



Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe

LA CÁMARA DE SENADORES

DECLARA:

La Cámara de Senadores de la provincia de Santa Fe declara de su interés los "25 años de la EEMPA N° 1315 Juana Azurduy", de la Ciudad de Puerto General San Martín, Departamento San Lorenzo

Señora Presidenta:

El presente proyecto pretende destacar la importancia de los "25 años de la EEMPA N° 1315 Juana Azurduy, de la Ciudad de Puerto General San Martín, Departamento San Lorenzo

Dicho establecimiento comenzó a funcionar un 10 de febrero de 1998.

En esta fecha tan especial queremos resaltar el gran esfuerzo y dedicación que directivos, docentes y auxiliares ponen todos los días para llevar adelante una tarea formativa destacable en esta joven institución.

Como siempre manifiesto la educación es el pilar fundamental donde debe sostenerse el crecimiento y el desarrollo de la sociedad por lo que Instituciones educativas como esta merecen ser destacadas en su trabajo.

Por lo expuesto, solicito a mis pares sea aprobado el presente Proyecto, declarando de interés los "25 años de la EEMPA N° 1315 Juana Azurduy", de la Ciudad de Puerto General San Martín, Departamento San Lorenzo